CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho solicitud de entrega de documentos

Armenia, 29 de septiembre de 2020

_____

Auto de Sustanciación
Radicado 63001400300820 20-00128

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, Quindío, Primero (01) de Octubre de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta la solicitud de entrega de documentos, presentada por la apoderada judicial de la parte demandante, se le indica a la petente, que debe contactarse con el Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia al número telefónico 7442378, para concertar una cita con el servidor judicial encargado de dicha tarea.

NOTIFIQUESE.-

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 02 DE OCTUBRE DE 2020.

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
55e6425573878234d274fba2c0bcdd95bc8f0550c1f4da69f04eef5c5eeca0f6
Documento generado en 01/10/2020 10:57:40 a.m.